



AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA

ANUNCIO de 11 de agosto de 2014 sobre aprobación definitiva del Programa de Ejecución de la SAU n.º 20. (2014082961)

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Guareña en sesión ordinaria celebrada el día 9 de abril de 2014, aprobó definitivamente el Programa de Ejecución de la SAU n.º 20 con adjudicación del mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico de la citada Unidad de Actuación, inscrita en el Registro de Programas de Ejecución y de Agrupaciones de Interés Urbanístico de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, quien con la publicación del presente anuncio adquiere el derecho a la ejecución del Programa de Ejecución aprobado (artículo 135.8 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura).

Con fecha 11 de agosto de 2014 se ha procedido a remitir el depósito previo a la publicación del Programa de Ejecución del SAU n.º 20, en el Registro de Programas de Ejecución y Agrupaciones de Interés Urbanístico.

Guareña, a 11 de agosto de 2014. El Alcalde-Presidente, RAFAEL S. CARBALLO LÓPEZ.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2014 sobre aprobación inicial de la modificación II del Proyecto de Urbanización del ámbito de la Unidad de Actuación UA-14 del Plan General Municipal. (2014083116)

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 1 de septiembre de 2014, ha aprobado inicialmente la modificación II del Proyecto de Urbanización del ámbito de la Unidad de Actuación UA-14 del Plan General Municipal, redactado a instancia de este Ayuntamiento y que se desarrolla mediante el sistema de Cooperación, expediente. 69/2005-UO.

El proyecto redactado se somete a audiencia de los propietarios, así como a información pública por el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido al efecto en el artículo 77.2.2 en relación con el 121.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

El documento aprobado inicialmente podrá ser consultado en el Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de este Ayuntamiento.

Navalmoral de la Mata, a 2 de septiembre de 2014. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.